



## Comisión Seccional de Disciplina Judicial

---

### Valle del Cauca

#### COMUNICADO A LA COMUNIDAD.

**LA COMISION SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL VALLE DEL CAUCA,** rechaza categóricamente los hechos de violencia sucedidos frente al Palacio de Justicia de la ciudad de Cúcuta, Norte de Santander, el día 03 de Julio del presente año, en los cuáles fue asesinado el empleado judicial **JOSÉ WILSON REY MEDINA**, Citador del Juzgado Segundo Administrativo de esa ciudad, y resulto herido el también servidor **JAIME EDUARDO YAÑEZ**.

Expresamos nuestra solidaridad con sus familiares, amigos, a todos los servidores judiciales de la ciudad de Cúcuta, y a la Junta Directiva Nacional de la Asociación Nacional de Trabajadores del Sistema Judicial Colombiano y Afines – Sindicato de Industria – ASONAL JUDICIAL S.I., al cual se encuentran afiliados.

Nos unimos al llamado a la comunidad judicial y sindical para cerrar el camino a los violentos que pretendan doblegar a la justicia, así como a las autoridades y a la ciudadanía para que brinden mayor protección a los trabajadores de la Rama Judicial, que cumplen un servicio al país y protegen los derechos fundamentales de los ciudadanos en el marco de las funciones asignadas por la Constitución y la Ley.

Santiago de Cali, Julio 04 de 2024.

**LUIS HERNANDO CASTILLO RESTREPO.**  
Presidente Comisión Seccional.